



EDICIONES ANTERIORES

AÑO IV - N° 08
Octubre de 2015
ISSN 2250-6926

CONTENIDOS:

Novedades

Novedades	[1]
Convocatorias Externas	[2]
Convocatorias UNPA	[7]
Oferta de Postgrado	[8]
Nuevos Proyectos	[9]
Publicaciones UNPA	[10]
Agenda SeCyT	[10]

Visita a Chacra Experimental de la Unidad Académica San Julián



El pasado 7 de octubre, la secretaria de Ciencia y Tecnología, Dra. Sandra Casas, recorrió las instalaciones de la Chacra Experimental de la UASJ, el Laboratorio de Suelos, el Laboratorio de Rocas, los invernaderos y otras instalaciones, en donde pudo intercambiar experiencia con los docentes investigadores que a diario desarrollan sus tareas allí.

La Chacra Experimental es un proyecto que forma parte del programa de desarrollo productivo local, herramienta que apunta a fortalecer la vinculación tecnológica entre la UNPA-UASJ y el sector productivo agrícola de la localidad, transfiriendo los resultados para que los pequeños productores de la región logren mayor eficiencia y eficacia en la utilización de recursos.

En la mencionada fecha, la secretaria de Ciencia y Tecnología, participó también de las Jornadas del Instituto de Educación y Ciudadanía que se realizaron en la Unidad Académica de San Julián.

CONICET, UNPA y UTN acordaron la creación del Centro de Investigación y Transferencia "Santa Cruz"



La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral informa que durante la última visita de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner a Río Gallegos, fue suscripto el convenio para crear el Centro de Investigaciones y Transferencia (CIT) Santa Cruz.

El presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Dr. Salvarezza, la rectora de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA), AdeS Eugenia Márquez y el decano de la Universidad Tecnológica Nacional Regional Santa Cruz (UTN-FRSC), Ing. Martín Goicoechea, realizaron la firma del convenio el viernes 2 de octubre.

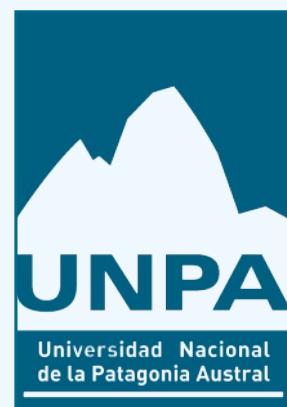
El CIT Santa Cruz tiene como objetivo primordial el desarrollo de un programa de radicación de investigadores, becarios y técnicos, equipamiento e infraestructura. Con la creación de este Centro, serán nueve en todo el país. Todos se ubican en aquellos lugares en los que aún el CONICET no cuenta con presencia institucional. La particularidad de los CITs es que abordan problemáticas que nacen a partir de temáticas definidas por los propios actores del territorio (universidades, gobiernos provinciales, municipales, etc.).

En los últimos años, el CONICET se ha enfocado en dos ejes: la transferencia de conocimientos y la federalización de la ciencia. En este marco, el

CONICET ha impulsado, junto a distintas universidades nacionales, un programa de creación de Centros de Investigaciones y Transferencia en diversos puntos del país. Así busca potenciar los desarrollos regionales y promover una distribución territorialmente más equilibrada de los recursos humanos y de las capacidades de investigación a nivel nacional.

En Santa Cruz el programa de actividades y radicación se centrará en la Energía, Alimentos, Gas y Petróleo, Medio Ambiente y Minería, Sistemas embebidos y Turismo y producción de bienes culturales. Además el CIT contará con un Microscopio electrónico de barrido, más equipamiento financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

Asimismo, se firmó una adenda al convenio de 2014 entre el CONICET e Y-TEC, representada por su Gerente General, Ing. Santiago Sacerdote, por la que se establece que el desarrollo del proyecto "Estudio del recurso energético marítimo de la Patagonia austral" tendrá como unidad ejecutora al CIT Santa Cruz. Este proyecto sienta las bases para el establecimiento de un laboratorio conjunto que consolidará las capacidades de la región para el aprovechamiento de las energías renovables, desarrollando específicamente investigación y prestando servicios en el ámbito de la integridad de los materiales y corrosión marina. Este laboratorio es un auténtico signo de federalización de las capacidades científicas, desarrollando recursos de investigación allí donde tenemos los recursos naturales y el potencial para hacer tecnología en sectores estratégicos para el desarrollo nacional.



STAFF

Boletín Informativo
ISSN 2250-6926

Responsable:

Dra. Sandra Casas

Contenidos:

AdeS Daniel Asueta
Diego Andrade
Juana Palavecino
Lilian Ismach
Claudia Vivar
Valeria Llaneza

Edición de Contenidos:

Claudia Vivar

Diseño y Difusión:

Claudia Vivar
Lilian Ismach
Valeria Llaneza

Nuevo sitio del Sistema de Información de Ciencia y Tecnología Argentino



La subsecretaría de Evaluación Institucional, dependiente de la Secretaría de Articulación Científico Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, lanza el nuevo sitio del Sistema de

Información de Ciencia y Tecnología Argentino (SICYTAR), accesible desde cualquier dispositivo con conexión a internet en la dirección: www.sicytar.mincyt.gob.ar. El sistema se nutre con datos de la base del CVar, el registro unificado y normalizado de datos curriculares del personal científico y tecnológico que se desempeña en instituciones de todo el país y que en la actualidad cuenta con alrededor de 65.000 registros.

Entre las novedades incorporadas en el nuevo sitio se destaca el BuscaCV.ar, un sistema de búsqueda temática de personas que promueve el intercambio de información entre individuos, grupos e instituciones. Esta herramienta permite acceder a datos del currículum vitae resumido de cada docente e investigador y a una ventana de contacto. Esta información está disponible y puede resultar de utilidad entre colegas del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) o para instituciones, empresas y miembros de la comunidad en general.

Esta nueva plataforma incluye también el servicio InfoSICYTAR, con estadísticas de consulta general y con dos desarrollos de uso exclusivo por parte de las instituciones

con convenio vigente con el Ministerio de Ciencia: el GEICyT, una plataforma de gestión y procesamiento estadístico de la información del SICYTAR; y SICYTARBox, una plataforma de transferencia de archivos para las instituciones del SNCTI.

GEICyT brinda la posibilidad a las instituciones del SNCTI de acceder a la información estadística sistematizada de sus recursos humanos en ciencia y tecnología que se encuentran registrados en CVar. Cabe señalar que para poder utilizar este servicio, las instituciones deberán comunicarse con el equipo de trabajo del SICYTAR y gestionar el acceso a su información.

SICYTARBox es una herramienta de almacenamiento de archivos multiplataforma que brindará servicio a los usuarios institucionales, permitiendo almacenar y sincronizar archivos en línea y entre ordenadores y compartir archivos y carpetas con otros usuarios.

Actualmente, el equipo del SICYTAR se encuentra trabajando en dos nuevos proyectos: Mi CV impreso, que permitirá a los individuos registrados en CVar imprimir su currículum en diversos formatos y a las instituciones a las que pertenecen acceder a la versión impresa de los mismos CVs; e Identificación única de autores, que implicará la asignación de un código de identificación unívoca a cada individuo, que estará asociado al material producido e incorporado a repositorios digitales abiertos.

Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología



La Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología es un portal que suministra acceso a través de Internet a los textos completos de libros y artículos de publicaciones periódicas científicas y tecnológicas, bases de datos referenciales, resúmenes de documentos y otras informaciones bibliográficas, nacionales e internacionales en las diversas áreas del conocimiento que son de interés para el sistema de Ciencia y Tecnología. La misma funciona en el marco de la Subsecretaría de

Coordinación Institucional y surgió para satisfacer las necesidades de información de la comunidad científica argentina.

A través del portal los investigadores argentinos tienen acceso, desde las instituciones habilitadas, al texto completo de más de 17.000 títulos de revistas científico-técnicas, 9.000 libros, 5.000 estándares y a bases de datos referenciales de gran valor para la comunidad científica.

Sitio web: <http://www.biblioteca.mincyt.gob.ar>

Convocatorias Externas

ANR Tec 2015 C2



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), convoca a la presentación de Proyectos de Innovación Tecnológica para la adjudicación de Aportes No Reembolsables (ANR TEC) destinados al financiamiento de proyectos de mejora de la competitividad mediante la incorporación de tecnología, presentados por empresas PyMEs en el marco del Préstamo BIRF 7599/AR.

La presente convocatoria (aprobada mediante Resolución de Directorio de Agencia **Nº 472/15**), tiene como objetivo financiar parcialmente proyectos de Bioingeniería; Nanotecnología y TIC que tengan como meta la creación o fortalecimiento de las plataformas tecnológicas necesarias para las fases de desarrollo en las empresas, mediante la adquisición de equipamiento y tecnología específica para tal fin.

Proyectos elegibles

Serán elegibles proyectos relacionados con alguno de los siguientes campos:

- Bioingeniería:

- Ingeniería biomédica: Biomateriales; ingeniería hospitalaria; biomecánica; bioóptica; biosensores; ingeniería clínica; imágenes médicas; órganos artificiales;

procesamiento de señales biológicas; telemedicina y todo lo que concierne a la tecnología médica.

- Biotecnología: Ingeniería bioquímica, ingeniería de procesos biológicos, ingeniería de biosistemas, ingeniería genética, biotecnología agrícola, biotecnología veterinaria y todo lo concerniente a la bioingeniería dedicada a las ciencias biológicas.

- Nanotecnologías: nanomateriales, nanointermediarios y nanosensores.

- Tecnologías de la información y de la comunicación.

Financiación y plazos de ejecución:

Aportes No Reembolsables de hasta **\$1.800.000**.

Los proyectos tendrán un plazo máximo de ejecución de 6 meses.

Fechas de cierre

Fase 1 fecha límite online: 26/10/2015

Fase 1 fecha límite papel: **28/10/2015**

Fase 2 fecha límite online: **30/11/2015**

Fase 2 fecha límite papel: **02/12/2015**

[+ Más Información](#)

AGENCIA



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTEC) junto con los Bancos adheridos a este instrumento, llaman a la presentación de proyectos cuyo objetivo sea mejorar la competitividad de empresas productoras de bienes y servicios a través de la Modernización Tecnológica de productos o procesos.

Proyectos Destinados A:

- Modificación o mejora de tecnologías de productos o procesos, respecto de las que están siendo utilizadas actualmente por las empresas.
- Introducción de tecnologías de gestión de la producción que potencien la competitividad.
- Desarrollos tecnológicos necesarios para pasar de la etapa piloto a la etapa industrial.
- Adquisición de tecnología incorporada en equipos nuevos para producción y el esfuerzo de ingeniería asociado al mismo. Dichos equipos deben representar una evolución tecnológica respecto al parque de equipos de la empresa.
- Incorporación de tecnologías de información y comunicación al proceso productivo.
- Implementación de sistemas de calidad, siempre y cuando forme parte de un proyecto más amplio.

Beneficiarios

Empresas productoras de bienes y servicios, legalmente establecidas en el país que hayan facturado en el último

ejercicio hasta **\$250.000.000** (doscientos cincuenta millones de pesos).

Financiamiento

- El monto a financiar mediante el crédito será:

- Para los Bancos Galicia, BBVA Francés, Creedicoop Cooperativo, Comafi, Banco de la Nación Argentina, Bancos Finansur, Meridian, y Banco Provincia de entre PESOS UN MILLÓN (**\$1.000.000**) y PESOS OCHO MILLONES (**\$8.000.000**), sin IVA, y cubrirán hasta el 80% de las inversiones requeridas en el marco del proyecto aprobado, aportando la Empresa la contraparte correspondiente. Una empresa podrá ser beneficiaria de un solo proyecto en el marco del presente Convenio.

- El plazo máximo de ejecución de un proyecto será de hasta 24 meses.

Presentación de Proyectos

La empresa deberá presentar el proyecto (Formularios) ante alguno de los Bancos Adheridos para determinar la factibilidad del financiamiento. El Banco realizará el análisis de la capacidad financiera y solicitará garantías a los beneficiarios, mientras que FONTEC evaluará la propuesta en los aspectos técnicos y económicos. Presentar un CD con los formularios. Los formularios en papel deben estar firmados en todas sus hojas. El proyecto se trata directamente con el banco.

Cierre: Sin fecha límite

[+ Más Información](#)

2º Convocatoria: Proyectos Investigación Aplicada sobre Educación en Cooperativismo y Economía Social en la Universidad



Secretaría de Políticas Universitarias

La Secretaría de Políticas Universitarias convoca a la presentación de Proyectos de Investigación Aplicada sobre Cooperativismo y Economía Social.

Se invita a las Universidades Argentinas, Nacionales, Provinciales y Privadas en asociación con Universidades Nacionales, a la presentación de proyectos de Investigación aplicada dirigidos a impulsar el desarrollo, la innovación, la integración - vertical y horizontal; nacional e internacional - y la promoción de las entidades de la Economía Social.

La presente convocatoria se realizará bajo la modalidad de **"VENTANILLA ABIERTA"**, esto es, con fecha abierta para la presentación y recepción de propuestas que aspiren al financiamiento y cofinanciamiento del Programa.

Se priorizarán aquellos proyectos que, contando con la participación directa de Cooperativas, Mutuales y Entidades de la Economía Social y Solidaria:

o Aporten soluciones medibles, verificables y cuyos resultados estén en directa relación con los problemas identificados por las entidades del sector.

o Complementen y articulen acciones con organismos de los Estados Nacional, Provincial y Municipal y otras entidades vinculadas con la promoción, estudio y desarrollo de la Economía Social.

o Reúnan condiciones verificables de trabajo interdisciplinario; que articulen cátedras, unidades académicas, equipos de investigación y asocien universidades para la solución de problemáticas comunes al sector de la Economía Social.

o Involucren aportes de la contraparte.

El financiamiento del Programa de Educación en Cooperativismo y Economía Social en la Universidad para la ejecución de los proyectos correspondientes a la Segunda Convocatoria, será de hasta **\$15.000.000**.

[+ Más Información](#)

Formación de RRHH en Repositorios Digitales



SNRD

Sistema Nacional de
Repositorios Digitales

El Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) convoca a las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a presentar solicitudes para la asignación de apoyo económico destinado a la financiación total o parcial de actividades dirigidas a la formación de recursos humanos con el objeto de fortalecer a los nodos proveedores y crear capacidades que les permitan un mejor desarrollo y gestión de los repositorios digitales, que deriven en el fortalecimiento del SNRD.

El apoyo económico está destinado a financiar los siguientes tipos de cursos, talleres y capacitaciones:

- a) Seminarios.
- b) Cursos introductorios.
- c) Cursos avanzados.

d) Talleres de perfeccionamiento.

e) Estadías de capacitación y/o entrenamiento en el país o en el exterior.

Estadías de capacitación y/o entrenamiento en el país o en el exterior.

Para acceder a este beneficio las instituciones deben adherirse al Sistema.

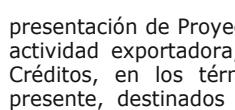
Las solicitudes podrán presentarse **durante todo el año** y serán evaluadas periódicamente por el Comité de Expertos en Repositorios Digitales junto al Consejo Asesor de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología. Las solicitudes deberán presentarse con una antelación no menor de cuatro meses a la fecha de inicio del curso.

[+ Más Información](#)

Crédito Exporta



AGENCIA



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT), llama a la presentación de Proyectos de iniciación o consolidación en la actividad exportadora, para su financiamiento a través de Créditos, en los términos y condiciones definidos en el presente, destinados a la iniciación o consolidación de la actividad exportadora de empresas PyMEs del sector TICs.

La presente convocatoria (aprobada mediante Resolución N° 265/14) tiene como objetivo la iniciación o consolidación en la actividad exportadora de las empresas PyMEs del sector TICs.

Beneficiarios

Podrán ser beneficiarios de los créditos las empresas constituidas como tales al momento de la presentación de la solicitud y radicadas en el territorio nacional, productoras de bienes y/o servicios que satisfagan la condición PYMEs del sector TICs.

Financiación

- El préstamo a adjudicar con recursos del Fonsoft será de

hasta el 80% del costo total del proyecto y de hasta pesos TRES MILLONES QUINIENTOS MIL (**\$3.500.000**) como máximo.

- La tasa de interés es la prevista por el ECB – European Central Bank mediante el Índice denominado: Main refinancing operations (fixed rate).
- Plazo de gracia: podrá otorgarse hasta DOS (2) años y comenzará a regir a partir de la efectivización del primer desembolso del crédito.
- Amortización: El beneficio devengará intereses durante el período de gracia, y los mismos se consolidarán al finalizar dicho período y pasarán a formar parte de la deuda. La amortización se efectuará en hasta doce (12) cuotas cuatrimestrales y vencidas, a partir de la finalización del plazo de gracia.
- Garantías: A satisfacción de la Unidad de Control de Gestión y Asuntos Legales.

Cierre: Sin fecha límite

[+ Más Información](#)

Convocatoria Cooperación Internacional: Financiamiento de Grupos de Investigación Internacionales (GII)



El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas convoca a la presentación de solicitudes para promover programas de investigación grupales focalizados en la formación de recursos humanos.

Los grupos de Investigación Internacionales (GII) son asociaciones entre investigadores de instituciones nacionales con instituciones extranjeras para llevar a cabo un Programa de investigación conjunto con dos componentes: los proyectos de investigación y la formación de doctores y jóvenes investigadores.

Financiamiento:

El Financiamiento de los GII depende del número de grupos participantes, siendo que cada grupo será financiado con hasta un máximo de **\$100.000** anuales.

Los ítems comprendidos en el financiamiento son:

- Viaje y estadía para investigadores CONICET al país de

contraparte (máximo 40% financiamiento).

- Viaje y estadía para el becario doctoral o postdoctoral al país de contraparte (mínimo 40% financiamiento).
- Insumos y/o equipamiento menor (máximo 60% financiamiento)
- Organización de talleres en Argentina (máximo 20% financiamiento)
- El financiamiento extranjero deberá provenir de las mismas instituciones involucradas o de instituciones de financiamiento internacional. En cualquiera de los casos el CONICET deberá tener un convenio vigente.
- Al momento de elaborar la propuesta es necesario tener en cuenta las características particulares y requisitos de la convocatoria de la contraparte.

Las solicitudes podrán presentarse en **cualquier fecha del año**.

[+ Más Información](#)

ANR FONSOFT I+D 2014



AGENCIA



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT), llama a la presentación de Proyectos de Investigación y Desarrollo precompetitivo de procesos de software, productos, servicios, sistemas y soluciones en tecnología y/o telecomunicaciones orientados al fortalecimiento de Pymes del sector TICs, para su financiamiento parcial a través de Aportes No Reembolsables (ANR), en los términos y condiciones definidos en las presentes Bases, según el encuadramiento establecido por la Ley 25.922 y su decreto reglamentario.

La presente convocatoria (aprobada mediante Resolución N° 267/14) tiene como objetivo financiar parcialmente y hasta la etapa precompetitiva proyectos de Investigación y Desarrollo de procesos de software, productos, servicios, sistemas y soluciones en tecnología y/o telecomunicaciones, que contemplen la formulación completa de un producto o proceso original y su materialización en un prototipo.

Podrán ser beneficiarios de las subvenciones no

reembolsables las empresas constituidas como tales al momento de la presentación de la solicitud y radicadas en el territorio nacional, productoras de bienes y/o servicios que satisfagan la condición PYMEs del sector TICs.

Financiación y Plazo de Ejecución

- Aportes No Reembolsables por un monto de hasta PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (**\$ 2.500.000**).
- En ningún caso estas subvenciones podrán exceder el 50% del costo total del proyecto, debiendo la empresa beneficiaria aportar el resto.
- En ningún caso podrá asignarse a una empresa subsidios por un monto mayor a PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (**\$ 2.500.000**), pudiendo la misma empresa presentar más de un proyecto, siempre y cuando la sumatoria de los montos de ANR solicitados no exceda ese monto.
- Los proyectos tendrán un plazo máximo de ejecución de 24 meses.

Cierre: Sin fecha límite.

[+ Más Información](#)

CAE BICE



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) junto con el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) llama a la presentación de proyectos cuyo objetivo sea mejorar la competitividad de empresas productoras de bienes a través de la Modernización Tecnológica de productos o procesos.

Beneficiarios

Empresas productoras de bienes legalmente establecidas en el país que hayan facturado en el último ejercicio hasta **\$300.000.000** (trescientos millones de pesos).

Proyectos destinados a:

- Modernización Tecnológica
- Investigación y Desarrollo

Solamente se financiarán aquellos proyectos correspondientes a empresas elegibles:

- Que contengan objetivos de Investigación y Desarrollo.
- Que involucren esfuerzos de ingeniería de los solicitantes en actividades como: reingeniería de procesos, análisis de tecnologías, desarrollo de actividades de diseño, participación en la introducción de sistemas de gestión de la calidad, incorporación de tecnologías de información,

incorporación de sistemas de control estadístico de procesos, etc.

Financiamiento

El monto a financiar mediante el crédito será de entre **\$1.000.000** a **\$8.000.000**, sin IVA, y cubrirán hasta el 80% de las inversiones requeridas por la empresa en el marco del proyecto aprobado, aportando la empresa la contraparte correspondiente.

Plazo de ejecución

El plazo máximo de ejecución de un proyecto será de hasta **24 meses**, incluido en el plazo de gracia.

Presentación de proyectos

La empresa deberá presentar en primera instancia el "Formulario de Idea-Proyecto CAE BICE" ante el FONTAR para determinar la factibilidad del proyecto. Si el proyecto resulta con factibilidad positiva la empresa deberá formular el proyecto definitivo.

Presentar un CD con los formularios. Los formularios en papel deben estar firmados en todas sus hojas. El proyecto definitivo se trata directamente con el banco.

Cierre: Sin fecha límite

[+ Más Información](#)

PME 2015



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), a través de su Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) llama a convocatoria para la Modernización de Equipamiento de Unidades Ejecutoras.

La presente convocatoria (aprobada mediante Resolución N° 401/15) está orientada a atender las siguientes necesidades detectadas:

- Nuevos equipos para áreas de vacancia geográfica donde se considere estratégico incorporar equipos de gran porte con prestaciones básicas.

• Equipamiento con prestaciones no disponibles en el país (nuevas tecnologías o tecnologías que presenten déficit en relación a la oferta-demanda de ese equipamiento), destinado a la investigación científica y/o tecnológica tendientes a reforzar áreas de vacancia o en crecimiento.

• Equipamiento destinado a reemplazo de equipos existentes que han tenido hasta el presente muy buena productividad y que se encuentran obsoletos o en vías de serlo.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **6 de noviembre** de 2015.

[+ Más Información](#)

ANR FONSOFT Internacional



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT) y la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales (DNRI) del MINCyT, llaman a la presentación de Proyectos de Innovación Tecnológica en el área de TICs para la adjudicación de Aportes No Reembolsables (ANR) destinados al financiamiento de proyectos presentados por empresas PYMES del sector TICs radicadas en la Argentina cuyas ideas proyecto hayan sido aprobadas conjuntamente por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva de Argentina (MINCYT) y su contraparte en la cooperación binacional o multilateral correspondiente. Los proyectos deben ser del área de TICs, y se excluye el autodesarrollo.

Beneficiarios

PyMEs del sector TICs, constituidas como tales al momento de la presentación de la solicitud y radicadas en el territorio nacional. Dichas empresas deberán funcionar en un todo de acuerdo a las leyes nacionales que rigen la tipificación de las mismas y de las resoluciones de los organismos de contralor pertinentes.

Proyectos elegibles

- Se financiarán proyectos que se orienten a:
- Desarrollo de tecnología a escala piloto y prototipo

- Producción de conocimientos aplicables a una solución tecnológica, cuyo desarrollo alcanza una escala de laboratorio o equivalente.

- Desarrollo innovativo de nuevos procesos y productos a escala piloto o de prototipo.

Financiación

- Los proyectos tendrán un plazo máximo de ejecución de **36 meses**.

• Aportes No Reembolsables de hasta PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (**\$2.500.000**).

• En ningún caso estas subvenciones podrán exceder el 70% del costo del proyecto que ejecuta la empresa argentina que solicita el beneficio, debiendo la empresa beneficiaria aportar el resto. Tampoco podrá superar el 50% del costo total del proyecto de cooperación internacional considerando los aportes que realizarán la totalidad de las empresas asociadas.

• En ningún caso podrá asignarse a una empresa subsidios por un monto mayor a PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (**\$2.500.000**), pudiendo la misma empresa presentar más de un proyecto, siempre y cuando la sumatoria de los montos de ANR solicitados no exceda este monto.

Cierre: Sin fecha límite.

[+ Más Información](#)

ANR P+L 2015 C2



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), llaman a la presentación de Proyectos de Innovación Tecnológica para la adjudicación de Aportes No Reembolsables destinados al financiamiento de proyectos de desarrollo tecnológico para alcanzar una producción más limpia o que genere un menor impacto en el medio ambiente (ANR P+L 2015 C2), presentados por empresas PyMEs en el marco del Programa de Modernización Tecnológica IV (PMT IV).

La presente convocatoria (aprobada mediante Resolución de Directorio de Agencia **Nº 508/15**), tiene como objetivo apoyar la inversión de pequeñas y medianas empresas en I+D+i, que conduzcan a generar innovaciones a nivel nacional de productos y procesos, que generen el menor impacto ambiental, mejoren la equidad social y promuevan la prosperidad económica, mediante:

- Proyectos de Producción más Limpia, que podrán recibir subvenciones de hasta el 70% del costo total del proyecto.
- Proyectos de Desarrollo de Tecnologías para la Gestión Ambiental de residuos y de efluentes, que podrán recibir subvenciones de hasta el 60% del costo total del proyecto.

Proyectos elegibles

• Modalidad A > Proyectos de Producción más Limpia: son aquellos en los que hay una modificación o desarrollo de un producto o proceso que minimiza la generación de residuos y efluentes en el ciclo de producción o uso, sin recurrir a tratamientos ad hoc para el vertido o disposición, y que se orienten a: Desarrollo de tecnologías 3R, Sustitución de Materiales, Cambios Tecnológicos, Diseño y desarrollo de productos.

• Modalidad B > Proyectos de desarrollo de tecnologías para la gestión ambiental de residuos y efluentes: Son aquellos que se orienten a: Cambios Tecnológicos.

Financiación y plazos de ejecución:

Aportes No Reembolsables de hasta **\$2.200.000**.

Los proyectos tendrán un plazo máximo de ejecución de 36 meses.

Fechas de cierre

Fecha límite online: **09/12/2015**

Fecha límite papel: **11/12/2015**

[+ Más Información](#)

ANR FONTAR 2015 C2



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT), llama a la presentación de Proyectos en las categorías: (I) Certificación de Calidad, (II) Desarrollo de nuevos de procesos de software, productos, servicios, sistemas o soluciones en tecnología y/o telecomunicaciones.

La presente convocatoria (aprobada mediante Resolución de Directorio de Agencia **Nº 305/15**), tiene como objetivo las siguientes modalidades:

- Modalidad I: Mejorar la calidad de los productos de software que se desarrollan, y/o la mejora de la calidad de los procesos de creación, diseño, desarrollo y mantenimiento de software, como medios para aumentar la competitividad del sector.
- Modalidad II: Promocionar el desarrollo de procesos de

software, productos, servicios, sistemas o soluciones en tecnología y/o telecomunicaciones (excluyendo las actividades de autodesarrollo) y podrá financiar el proceso previo de su puesta en el mercado.

Financiación y plazos de ejecución:

• Modalidad I: Aportes No Reembolsables por un monto de hasta **\$ 600.000**; Los proyectos tendrán un plazo máximo de ejecución de 16 meses.

• Modalidad II: Aportes No Reembolsables por un monto de hasta **\$ 1.700.000**; Los proyectos tendrán un plazo máximo de ejecución de 18 meses.

Fechas de cierre

Fase 1: 11/09/2015

Fase 2: 07/10/2015

Fase 3: **06/11/2015**

[+ Más Información](#)

ANR 2200 2015 C3



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), llaman a la presentación de Proyectos de Innovación Tecnológica para la adjudicación de Aportes No Reembolsables (ANR 2200) destinados al financiamiento de proyectos de desarrollo tecnológico presentados por empresas PyMEs1 en el marco del Programa de Innovación Tecnológica IV (PIT IV).

La presente convocatoria (aprobada mediante Resolución de Directorio de Agencia **Nº 467/15**), tiene como objetivo financiar parcialmente proyectos que tengan como meta mejorar las estructuras productivas y la capacidad innovadora de las empresas de distintas ramas de actividad, mediante "proyectos de innovación y desarrollo tecnológico", que conduzcan a generar innovaciones a nivel nacional de productos y/o procesos.

- Proyectos de Producción más Limpia, que podrán recibir subvenciones de hasta el 70% del costo total del proyecto.
- Proyectos de Desarrollo de Tecnologías para la Gestión Ambiental de residuos y de efluentes, que podrán recibir subvenciones de hasta el 60% del costo total del proyecto.

Proyectos elegibles

Aportes No Reembolsables para proyectos de desarrollo tecnológico. Se financiarán proyectos que se orienten a:

- Desarrollo de tecnología a escala piloto y prototipo.
- Producción de conocimientos aplicables a una solución tecnológica, cuyo desarrollo alcanza una escala de laboratorio o equivalente.
- Desarrollo de cualidades innovadoras de nuevos procesos y productos a escala piloto o de prototipo.
- Modificación de procesos productivos que impliquen esfuerzos relevantes de ingeniería.

Financiación y plazos de ejecución:

Aportes No Reembolsables de hasta **\$2.200.000**.

Los proyectos tendrán un plazo máximo de ejecución de 36 meses.

Fechas de cierre

Fecha límite online: **30/10/2015**

Fecha límite papel: **02/11/2015**

[+ Más Información](#)

Fundación Rufford



La Fundación Rufford financia proyectos pequeños de conservación de la naturaleza/biodiversidad y programas piloto en los países en desarrollo. Los proyectos deben ser de 12 a 18 meses de duración. Los fondos deben ser utilizados predominantemente para actividades sobre el terreno.

El impacto del proyecto debe ser pragmático, mensurable y

duradero. Los subsidios dependen del tipo de subvención que se elija, los cuales van de £ 6.000 a £ 25.000 (\$78.000 y \$320.000 aproximadamente).

La Fundación Rufford ha financiado cerca de 50 proyectos y programas en la Argentina, en todas las regiones del país, los cuales pueden conocerse desde la página web. La convocatoria es de modalidad **"ventanilla permanente"**.

[+ Más Información](#)

IAESTE 2015: Pasantías Rentadas en el Exterior



Ministerio de
Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva
Presidencia de la Nación

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, a través de su Dirección Nacional de Relaciones Internacionales convoca a estudiantes de carreras de grado técnicas y/o científicas a para realizar pasantías rentadas en el exterior durante el año 2016.

Podrán participar los estudiantes de carreras técnicas, entre ellas: todas las ramas de la Ingeniería, Arquitectura, Ciencias Exactas y Naturales, Agronomía, Veterinaria,

Farmacia y Bioquímica, entre otras. Deberán tener aprobado más de un 50% de la carrera teniendo prioridad aquellos estudiantes que tengan un promedio de 8,00 puntos o más. Además, deben poseer un buen nivel oral de un segundo idioma (inglés preferentemente) y no superar los 30 años de edad.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **20 de noviembre** de 2015.

[+ Más Información](#)

Convocatorias UNPA

Postulantes Becas de Investigación - Convocatoria 2016



La Convocatoria lanzada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología a Becas de Investigación para el ciclo académico 2016, concluyó el pasado 15 de Octubre. La comisión de CyT procederá a efectuar el orden de mérito en el transcurso del mes de diciembre. En esta oportunidad se presentaron las siguientes postulaciones:

Postulantes de Grado/Pregrado:

Aspirante: Aceves Padilla, Karla Lizethlal Lizeth

UUAA: UARG

Instituto: ICASUR

Aspirante: Aguilar, Yesica Paola

UUAA: UACO

Instituto: ISISC

Aspirante: Almendras, Ariel

UUAA: UARG

Instituto: ICASUR

Aspirante: Arratia, Patricio Alejandro

UUAA: UACO

Instituto: ITA

Aspirante: Carrizo, Cristina Anabel

UUAA: UACO

Instituto: ITET

Aspirante: Fernández, Andrea Giselle

UUAA: UARG

Instituto: ICIC

Aspirante: Gargaglione, Giancarlo

UUAA: UARG

Instituto: ITA

Aspirante: Gonzalez , Aracelli Estefania

UUAA: UARG

Instituto: ICIC

Aspirante: Mayer, Daniela Carolina

UUAA: UARG

Instituto: ICIC

Aspirante: Medina, Maximiliano Fernando

UUAA: UACO

Instituto: ITA

Aspirante: Ojeda, Verónica Daiana

UUAA: UARG

Instituto: IEC

Aspirante: Pereyra, Gabriel

UUAA: UACO

Instituto: ITA

Aspirante: Ramallo, Mariam

UUAA: UARG

Instituto: ITET

Aspirante: Robledo, Emiliano Nicolás

UUAA: UACO

Instituto: ITA

Aspirante: Salas, Pamela

UUAA: UACO

Instituto: ISISC

Postulantes Becas de Investigación - Convocatoria 2016

Postulantes de Grado/Pregrado:

Aspirante: Valentin, Victor Hugo

UUAA: UARG

Instituto: ITA

Aspirante: Villegas Ojeda, Pamela Beatriz

UUAA: UARG

Instituto: IEC

Aspirante: Vitorino, Mauro Ezequiel

UUAA: UACO

Instituto: ITA

Aspirante: Vorja, Patricia Karen

UUAA: UARG

Instituto: IEC

Postulantes de Postgrado:

Aspirante: Cruz, Diana Leticia del Rosario

UUAA: UART

Instituto: ITA

Aspirante: Gomez, Mariana

UUAA: UARG

Instituto: ITA

Aspirante: Lezcano, Laura

UUAA: UACO

Instituto: IEC

Aspirante: Marcucci, Valeria

UUAA: UARG

Instituto: ITA

Aspirante: Terreni, Luciana Gabriela

UUAA: UACO

Instituto: IEC

Oferta de Postgrado

Cursos de Postgrado



Curso/Seminario: P506 - COMUNICACIÓN, INTERACCIÓN Y COLABORACIÓN EN LOS ENTORNOS VIRTUALES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Profesoras: DRA. ADOLFINA PÉREZ GARCIAS (UIB), MG. VIRGINIA IRIS BARBIERI (UNPA)

Días: **30 de Septiembre a 24 de Noviembre**

Curso/Seminario: P511 - IMAGEN AUDIO Y VIDEO PARA LA RED

Profesor: MG. FERNANDO GUILLERMO IRIGARAY

Días: **14 de Octubre a 10 de Noviembre**

Curso/Seminario: P504 - DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES MULTIMEDIA PARA LA EDUCACIÓN

Profesora: MG. MARTHA LUCÍA ORELLANA HERNÁNDEZ (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA, COLOMBIA)

Días: **28 de Octubre a 9 de Diciembre**

Curso/Seminario: P514 - ELABORACIÓN DE MATERIAL MULTIMEDIAL EDUCATIVO. LA PRODUCCIÓN E INTEGRACIÓN DE ELEMENTOS GRÁFICOS

Profesor: MG. MARCELO ACEITUNO (UNQ)

Días: **11 de Noviembre a 9 de Diciembre**

Curso/Seminario: P509 - TALLER DE TESIS

Profesores: MG. MARTA PILAR BIANCHI, MG. AGUSTÍN

IGNACIO ARANCIAGA

Días: **25 de Noviembre a 9 de Diciembre**



Curso/Seminario: P534 - FORMAS DE HACER ANTROPOLOGÍA

Profesora: MG. GRACIELA CISELLI

Días: **12 y 13 de Noviembre** (Río Gallegos)

19 y 20 de Noviembre (Caleta Olivia)



Curso/Seminario: P113 - MANEJO DE RECURSOS ACUÁTICOS

Profesores: DRA. ZULMA LIZARRALDE, DR. JUAN PABLO MARTÍN

Días: **26 al 30 de Octubre**

Curso/Seminario: P114 - EVOLUCIÓN DE LA INTERACCIÓN ENTRE POBLACIONES HUMANAS Y MEDIOAMBIENTE

Profesor: DR. JUAN BAUTISTA BELARDI

Días: **9 al 13 de Noviembre**

Fuente: Dirección de Postgrado UNPA

Nuevos Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs-UNPA)

Propuestas de recuperación de lotes invadidos con especies del género Hieracium para el sudoeste de Santa Cruz

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales, se ejecuta en la UART bajo el código **29/C062** desde 01-07-2015. Es dirigido por el Ing. Agr. Juan Pablo Mayo, codirigido por la Dra. Liliana Ferrari, e integrado por la Ing. Argentina Mabel Moran, el Ing. Agr. Rodolfo Christiansen, la Tec. María Laura Cabrera y Jose María Carmelo Rubinich.

Resumen Técnico:

La invasión de especies vegetales indeseables pertenecientes al género *Hieracium*, está causando preocupación en el sector productivo ganadero de la provincia de Santa Cruz y en organismos de ciencia y tecnología relacionados con el sector agropecuario. La ausencia de control de esta invasión pone en evidencia un problema actual que compromete la sustentabilidad ambiental, económica y social de la Patagonia Austral. Las especies del género *Hieracium* están catalogadas como especies cuarentenarias, nocivas e invasoras por el Programa Mundial sobre Especies Invasoras (GISP). Su presencia en nuestro territorio puede llegar a constituir una

importante barrera para arancelaria para el acceso a mercados externos. Son malezas que por su reproducción asexual y por la dispersión anémocora y zoocora de sus semillas presentan una elevada capacidad de infestación. Pueden invadir pastizales y áreas naturales, alterar la biodiversidad de la estepa magallánica y generar drásticas disminuciones en la capacidad de carga de los ambientes que colonizan. En Santa Cruz se han detectado *Hieracium praealtum* y *Hieracium pilosella*, esta última ha demostrado su capacidad de degradar áreas de pastoreo en diferentes partes del mundo (EEUU, Canadá, Nueva Zelanda y Europa). Las pérdidas anuales ocasionadas por esta especie sobre exportaciones del sector ovino se estimaban en más de 22 millones de U\$S para Nueva Zelanda (1995) y superaban los 2 millones de U\$S para Magallanes (Chile) en 2012. Por la importancia del tema SENASA mediante convenio con la CONAE, implementó el Programa de Vigilancia sobre *Hieracium pilosella*. Desarrollar, ejecutar y evaluar una propuesta de manejo para lotes con elevada infestación de especies del género *Hieracium* en Patagonia Sur.

Nuevos Proyectos Jóvenes Investigadores (PJI)

Derroteros de una imagen: las huelgas patagónicas en la configuración del archivo y la memoria (desde 1920 hasta el siglo XXI). Trauma, síntoma y anacronismo.

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación, se ejecuta en la UARG bajo el código **29/A356** desde 01-07-2015. Es dirigido por la Dra. Betina Ferrante, e integrado por el Prof. Gustavo Roque Lucero, el Prof. Pablo Ramon Gimenez, el Prof. Nestor Horacio Borquez y Lucrecia Vivianco.

Resumen Técnico:

Esta investigación se enmarca en enfoques críticos-

metodológicos vinculados principalmente con formaciones discursivas intrínsecamente relacionadas entre sí que tienen en su base teórica las nociones de memoria y archivo. A la luz de los mismos, se analiza un amplio y heterogéneo corpus de textualidades vinculadas a partir de la emergencia de una imagen-síntoma vinculada con las huelgas santacruceñas de 1921 y 1922.

Proyectos de Cultura Científica (PCC) ejecutados

Encuentros de CON-CIENCIA Humana. Charlas y jornadas para comunicar-nos

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación, se ejecuta en la UARG bajo el código **PCC03/14** desde 02-06-2014. Es dirigido por el Dr. Alejandro Fabian Gasel, e integrado por el Lic. Nicolás Albrieu y la Dra. Marcela Mónica Arpes.

Resumen Técnico:

El presente proyecto propone desarrollar una serie de estrategias de comunicación para situar al Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC), compuesto por diferentes agentes y equipos de investigación de la Universidad Nacional Patagonia Austral, en la esfera del interés público. El objetivo principal consistirá en dar a conocer el ICIC a la comunidad, entendiendo por tal a la población y los principales actores sociales de la provincia de Santa Cruz en la cual el instituto se desenvuelve, y

promover una relación más fluida con los diferentes actores que la conforman. De esta manera, se pretende no sólo contribuir a la divulgación general de los contenidos desarrollados en el instituto, sino también a la construcción de una imagen pública positiva que favorezca y facilite el intercambio con los diferentes agentes que componen la sociedad. El establecimiento de una imagen positiva de este tipo también contribuirá, por otra parte, tanto al reconocimiento de la función social que cumplen la UNPA y el ICIC, como a la valorización de los conocimientos por ellos producidos, minimizando la separación entre el Campus Universitario y el resto de la sociedad que entendemos se inscribe en los imaginarios sociales, obturando así varios procesos facilitadores para la Universidad: difusión del resultado, atracción de alumnos, desarrollo de proyecto socio-comunitarios, etc.

Orígenes y proyecciones del Cooperativismo escolar en Santa Cruz

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio, se ejecuta en la UARG bajo el código **PCC04/14** desde 11-08-2014. Es dirigido por la Mg. Mónica Karina Franciscovic, e integrado por la Tec. Doriana Isnelda Villarroel, la Lic. María Gabriela Ramos y la Prof. Zenaida Florentina Astete.

Resumen Técnico:

Este producto comunicacional es un documental audiovisual de 10 min. en el cual se mostrarán parte de los resultados obtenidos por el equipo de investigación. En él se verán fragmentos de una entrevista a un experto y diversas experiencias que llevan a reflexionar sobre la importancia del cooperativismo escolar en el desarrollo de la región.

Ratolandia: tierra de ratones patagónicos

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales, se ejecuta en la UACO bajo el código **PCC05/14** desde 25-08-2014. Es dirigido por el Lic. Diego Esteban Procopio, e integrado por el Med. Vet. Rolando Martínez Peck, el Dr. Alejandro Travaini y la Dra. Sonia Cristina Zapata.

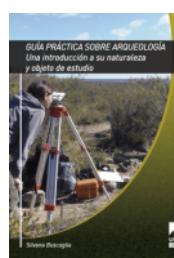
Resumen Técnico:

El proyecto pretende divulgar los resultados de las investigaciones científicas relacionadas con los carnívoros y su presas (roedores) en la estepa Patagónica, de un modo accesible, ameno, y que genere interés para el público en general. Entendemos que las actividades de tipo divulgativo pueden hacer reflexionar a jóvenes y adultos sobre nuestro entorno natural, y sobre cuál es el papel de la ciencia (la ecología en nuestro caso) para su conservación. En este sentido, presentamos una caracterización del ambiente

estepario y de las interacciones que ocurren en él, entre los mamíferos carnívoros (zorros) y sus presas (roedores y otros mamíferos pequeños). Proponemos una exposición interactiva, que incluya charlas informativas, paneles explicativos en forma de pósters, una vitrina en la que se expongan los cráneos tanto de los carnívoros como de los roedores y un mini-laboratorio de análisis de dieta de carnívoros. El público tendrá acceso, bajo nuestra supervisión a parte del material, pudiendo entender el funcionamiento de una trampa para roedores, cómo se los marca en el campo y las precauciones que hay que tener en cuenta cuando se los manipula. También entenderá como se realiza la recolección de muestras para el estudio de la dieta de los predadores (zorros y otros) y la identificación de sus presas, entre otras cosas, simulando cómo se realiza el trabajo en el campo, y participando en forma activa.

Publicaciones UNPAedita

Guía práctica sobre Arqueología. Una introducción a su naturaleza y objeto de estudio



Buscaglia, Silvana

| ISBN: 978-987-3714-15-3 | © 2015 Universidad Nacional de la Patagonia Austral

La presente guía tiene como propósito hacer llegar al lector, de manera clara y didáctica, diversos aspectos relacionados con el desempeño de la Arqueología. En este sentido, se propone difundir entre un público amplio y variado (docentes, estudiantes, operadores turísticos, público en general, entre otros), nociones generales sobre Arqueología, en tanto campo de conocimiento focalizado en el estudio del pasado humano a partir de los restos materiales que se han preservado hasta el presente.

A través de un lenguaje simple y ameno, se desarrollarán en estas páginas aspectos tales como su objeto de estudio, las grandes preguntas que se formula, cómo trabajan científicamente los arqueólogos, su rutina habitual durante los trabajos de campo, la divulgación de los resultados y cuál es el destino de los bienes arqueológicos una vez concluidas las investigaciones, entre otras cosas.

AGENDA SECYT 2015

MARZO	ABRIL	MAYO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOV/DIC
20 Entrega Informe Avance/Final y Planilla Medición	1 Vencimiento Subsidios 2014 13 Inicio Convocatoria Becas CIN * Convocatoria Becas FBSC * Convocatoria PCC * Convocatoria PDTS * Convocatoria PJI 1-30	13 Cierre Convocatoria Becas CIN 22 Reunión de Medición (Secretarios y Veedores) 2º cuota subsidios PI tipo I	1 Inicio Convocatoria PI 10-14 Entrega de Informe de Avance de Becarios 2014	* Cierre Convocatoria PI * Inicio Convocatoria Becas Iniciación, Becas Postgrado, Directores Externos 15	15 Cierre Convocatoria Becas Iniciación, Becas Postgrado, Directores Externos 15	entre 19/11 11/12 Reunión Evaluación Becas 10 Dic. Vencimiento Liberación 2º cuota subsidios PI tipo I

© 2015 Secretaría de Ciencia y Tecnología - Universidad Nacional de la Patagonia Austral
Av. Lisandro de la Torre 860 - Río Gallegos - CP 9400 - Santa Cruz - Argentina - Tel: +54 02966-442376/77
boletinsecyt@unpa.edu.ar/boletinsecyt@yahoo.com.ar